



Portada, Turismo, Turismo y Empleo

5 de febrero de 2025

## Turismo avanza en las acciones para el control de la oferta turística ilegal mediante un acuerdo con Booking

Esta comercializadora online pone a disposición del Gobierno su 'Portal de Autoridades' y ha llevado a cabo una formación a los funcionarios públicos para su uso

Las colaboraciones van a permitir de manera ágil la retirada de las plataformas de venta de aquella oferta turística alojativa que no cumpla la normativa

**La Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias, que dirige Jéssica de León, avanza en las acciones que viene llevando a cabo desde inicios de 2024 para el control de la oferta turística ilegal en las islas.**

Para ello, ha desarrollado colaboraciones con una de las principales comercializadoras, como Booking, que ha puesto a disposición de este Departamento del Ejecutivo regional su 'Portal de Autoridades' al que pueden acceder tanto las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como las instituciones públicas con el objetivo de que de que la oferta ilegal sea retirada de este canal.

En este sentido, todo el equipo de inspectores de la Consejería de Turismo y Empleo, así como miembros de la policía canaria, cuya colaboración se protocolizará en breve, recibieron en las últimas semanas una formación online por parte de Booking para poder acceder a este Portal de Autoridades y comunicar a la comercializadora aquellas unidades alojativas que estuvieran incumpliendo la normativa autonómica y que Booking procedería a retirar de su portal.

Además, en la reciente Feria Internacional de Turismo de Madrid, FITUR, la consejera de Turismo y Empleo, Jéssica de León, y su equipo tuvieron la oportunidad de mantener un encuentro con los responsables de Booking y valorar conjuntamente esta colaboración. En la misma línea también se están llevando a cabo contactos con otros proveedores digitales, como la plataforma Airbnb.

### Nuevo visor en Grafcan

Por otro lado, la Consejería de Turismo ha acordado con la empresa pública Grafcan, responsable de la divulgación de la información geográfica y territorial de Canarias, optimizar toda la información de los recursos turísticos geolocalizados.

Para ello, Grafcan ha añadido, a petición de la Consejería de Turismo y Empleo, una capa en su visor destinada a todas las actividades turísticas del archipiélago, incluidas las viviendas vacacionales, para saber no solo dónde se ubican, sino además la clasificación y categoría del suelo que ocupan y, por tanto, ampliar así el control a otros organismos competentes.

Por último, y a medio plazo, el Ejecutivo regional prevé establecer un acuerdo con los registradores de la propiedad, que tienen la consideración de funcionarios públicos, que permitirá a la labor inspectora tanto de cabildos como del Gobierno de Canarias, para conocer las características y naturaleza de las viviendas y su adecuación a la actividad turística.

Actualmente existen en Canarias 643.056 plazas turísticas alojativas de las que 371.379 son hoteles y apartamentos y 271.677 son viviendas vacacionales.